



## **Armenia, 01 de noviembre de 2016**

### **Boletín de Prensa 214**

Agenda 01 de noviembre de 2016

Evento: Rueda de Prensa proyecto aprobado por Fontur

Lugar: Salón Exgobernadores, piso 19 CAD

Hora: 8:30 a.m.

Evento: Sesión ordinaria del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario

Lugar: Centro de Convenciones

Hora: 9:00 a.m.

Evento: Rueda de Prensa firma del convenio con la UPRA para formular el Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural

Lugar: Centro de Convenciones

Hora: 2:00 p.m.

Evento: Fiesta de Halloween de niños de la Gobernación del Quindío

Lugar: Centro de Convenciones

Hora: 3:00 p.m.

Evento: Primer encuentro multicolor Clubes por la Vida

Lugar: Parque de La Familia, Montenegro

Hora: 4:00 p.m.

**La Gobernación del Quindío invita a los periodistas de la región a las ruedas de prensa que hoy a las 8:30 a.m. en el salón Exgobernadores, piso 19 del CAD, ofrecerá la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio para socializar el proyecto que Fontur aprobó para promocionar a este departamento y a las 2:00 p.m. en el Centro de Convenciones que presidirá el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, mandatario de los quindianos, para protocolizar el convenio con la UPRA para formular el Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural.**



## Gobernador del Quindío lideró jornada de amor por el barrio Ciudad Alegría de Montenegro

Actividades lúdicas para los niños, pintura, adecuaciones en el parque principal y campañas de prevención hicieron parte esta intervención.



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, continúa promoviendo la sana convivencia y la creación de espacios seguros en el departamento, razón por la que se desplazó hasta Montenegro para liderar la 'Jornada de amor por el barrio Ciudad Alegría', una actividad desarrollada en conjunto con la

Alcaldía de Montenegro, la Pastoral Social del Quindío y la Secretaría del Interior, como parte del programa 'Cultura de la Prevención del Delito y Seguridad Humana'.



El mandatario, en compañía de funcionarios y habitantes del barrio, realizó un recorrido por cada una de las calles del sector para conocer de primera mano las necesidades y preocupaciones de la comunidad, de manera que se pueda trabajar de forma efectiva para mitigar problemáticas como la inseguridad y el desempleo. “Tenemos mucha esperanza que con un trabajo mancomunado entre la Alcaldía, la Gobernación, la Pastoral y la comunidad podemos lograr condiciones positivas para este barrio y ver en lo que se puede convertir, es un reto que vamos a aceptar porque el barrio Ciudad Alegría será centro de noticias positivas”, afirmó el Gobernador.



Mientras el mandatario escuchaba a los locales, funcionarios de la administración departamental y municipal, integrantes de la Policía, de la Pastoral Social y de la comunidad realizaban adecuaciones en el parque principal del barrio y en las vías peatonales, y a su vez se integraban en actividades lúdicas y culturales creando un

entorno de alegría, unión y solidaridad, uno de los propósitos del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá al proponer esta estrategia que causó un impacto positivo en los habitantes de Ciudad Alegría.



“Gracias a la Gobernación, a la Alcaldía y a las entidades por todas las labores que se están haciendo, ya que son muy importantes para que la comunidad aprenda a ser más organizada y para que los niños aprendan de convivencia ciudadana, además es muy bonito el mejoramiento hecho al barrio, nos sentimos muy orgullosos por esta labor”, expresó Rosa Velasco, líder comunitaria del barrio Ciudad Alegría.



Margarita López, habitante del mismo sector, indicó que integrar a la comunidad con estos programas es muy positivo, en especial para los jóvenes: “Los líderes comunitarios y la comunidad en general aspiramos que con este programa los jóvenes sientan que tienen apoyo, porque nos preocupa su situación, la falta de oportunidades genera drogadicción e inseguridad, y me gusta que implementen esto con este enfoque”.



Por su parte, el secretario del Interior, Héctor Alberto Marín Ríos, expresó: “Queremos que además de los procesos de prevención de delito, de encontrar algunas circunstancias sociales, psicológicas de lo que puede estar sucediendo en Montenegro, brindemos unas herramientas necesarias para enseñarle a la comunidad que tenemos que cuidar nuestro entorno como parte de la educación y de la prevención del delito. Hemos querido que ellos mismos identifiquen dónde quieren hacer un proceso de belleza y que juntos desarrollemos un encuentro comunitario de trabajo, armonía, solidaridad y alegría”.

[GOBERNADOR DEL QUINDÍO, PADRE CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ, JORNADA DE AMOR POR LE BARRIO CIUDAD ALEGRÍA LÍDER COMUNITARIA DEL BARRIO CIUDAD ALEGRÍA DE MONTENEGRO, ROSA VELASCO, JORNADA DE AMOR POR EL BARRIO CIUDAD ALEGRÍA](#)

**Gobernación del Quindío protocolizará convenio para aumentar la productividad del sector agropecuario**



Siguiendo los planteamientos del Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común', en particular sobre el programa 'Quindío rural, inteligente, competitivo y empresarial', la Gobernación del Quindío, en cabeza del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, protocolizará un convenio para formular junto a la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA, del Ministerio de Agricultura el Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural, firma que se llevará a cabo hoy a las 2:00 p.m. en el Centro de Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia.



El secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Carlos Alberto Soto Rave, explicó que con la información que existe en el sistema de información georeferenciado del departamento se empezará a hacer la caracterización de cada una de las zonas y a definir sus vocaciones de uso: “Con esto haremos toda una planeación de lo que debe ser el uso racional de todo el territorio quindiano, cuáles son las zonas que deben quedarse en conservación o preservación, qué debe ir a restauración y qué debe ser de uso sostenible o de actividades agropecuarias y complementarias.



Gracias a este convenio será posible generar lineamientos y criterios técnicos entorno al desarrollo rural, que serán aplicados a partir de la firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2018, de manera que durante este periodo se contribuya al mejoramiento de la sostenibilidad y la competitividad del sector.

[SECRETARIO DE AGRICULTURA, CARLOS ALBERTO SOTO RAVE, CONVENIO PARA FORMULAR PLAN DE ORDENAMIENTO PRODUCTIVO](#)

## **Gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá busca generar empleo estable en el departamento con agencia de inversión y buró de eventos**

*En la Honorable Asamblea y en el Honorable Concejo de Armenia cursan proyectos para que los gobiernos departamental y municipal puedan ser partícipes de estas entidades.*



Con la creación de una agencia de inversión y un buró de eventos en el Quindío se solucionaría en su mayoría la problemática de desempleo, por ello el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, la Alcaldía de Armenia, la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, la Empresa de Energía del Quindío, EDEQ, y el Comité Intergremial buscan crear en conjunto estas dos entidades para que a finales de 2016 o inicios de 2017 comiencen su funcionamiento por el bien común del departamento.



Los representantes de estas instituciones gremiales y del Estado se reunieron para revisar el éxito que estas experiencias han tenido en otros departamentos y planear lo que necesita el Quindío. La administración departamental presentó ante la Honorable Asamblea un proyecto de ordenanza que le permita hacer inversión en estas entidades y a su vez lo hizo la Alcaldía de Armenia en el Honorable Concejo Municipal.



Al respecto, el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, expresó: “La agencia de inversión es una institución que se encarga de traer empresas para que produzcan empleo en el Quindío y el buró es aquella entidad que trae eventos para que los hoteles estén constantemente llenos. Queremos salir de la estacionalidad, es decir, de tener temporadas como Semana Santa, mitad de año, la semana de receso de Octubre y Navidad, buscamos que el comercio esté siempre activo”.



Por su parte, Rodrigo Estrada Reveiz, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, dijo que espera que con el interés y la gestión de concejales, diputados, el alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez, y el Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, se puedan crear estas dos organizaciones para que a finales de este año estén funcionando y con gerentes nombrados.



Para su funcionamiento, la Gobernación del Quindío aportaría \$200 millones durante cada año del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, y cifras similares

entregarían la Alcaldía de Armenia, la Cámara de Comercio, la EDEQ y alguna participación tendrá el Comité Intergremial.

GOBERNADOR DEL QUINDÍO, PADRE CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ, CREACIÓN AGENCIA DE INVERSIÓN Y BURÓ DE EVENTOS  
SECRETARIO DE TURISMO, CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ, CREACIÓN AGENCIA DE INVERSIÓN Y BURÓ DE EVENTOS  
PRESIDENTE EJECUTIVO CÁMARA DE COMERCIO, RODRIGO ESTRADA REVEIZ, CREACIÓN AGENCIA DE INVERSIÓN Y BURÓ DE EVENTOS

## Este miércoles se cumplirá el lanzamiento del Convenio Solidario en Montenegro y La Tebaida



**CRÉDITO SOLIDARIO**  
Progreso Cuota a Cuota

*Si eres independiente ahora tienes la oportunidad de decirle sí a un crédito amigable y de fácil acceso para que fortalezcas tu negocio.*

**¡SOLICÍTALO YA!**

**COFINCAFE**  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera  
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

**QUINDÍO SÍ PARA TI**  
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

[www.cofincafe.com](http://www.cofincafe.com) Síguenos en  

El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, invita a la comunidad en general, vendedores de plazas de mercado e integrantes de las Juntas de Acción Comunal de los municipios de La Tebaida y Montenegro este miércoles 2 de noviembre

al lanzamiento del Convenio Solidario, programa que tiene como propósito combatir el préstamo 'gota a gota' en el departamento.

El Convenio Solidario tendrá su apertura oficial en la plaza principal de Montenegro a las 9:00 a.m. y en plaza Nueva de La Tebaida a las 10:30 a.m., donde los asistentes podrán conocer la oferta en préstamos con bajas tasas de interés y modalidades de pago diarios, semanal o mensual que ofrece el gobierno departamental en convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera, COFINCAFE.



La oferta de créditos van desde \$100 mil hasta \$2 millones 500 mil, y quienes deseen ser beneficiados del Convenio Solidario tendrán intereses diarios de 1,5%, mientras que en el préstamo 'gota a gota' los intereses son del 20%. Este programa iniciará su funcionamiento en los municipios de La Tebaida y Montenegro debido a que son los más afectados por esta modalidad de préstamo ilegal.



## **\$4 mil 785 millones es el valor presupuestado para atender la salud mental de los quindianos**

Junta directiva del Hospital Mental aprobó la presentación ante el CODEFIS del presupuesto de la entidad para 2017.



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, presidió la reunión ordinaria de la junta directiva del Hospital Mental de Filandia en la que fue analizado el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad para la vigencia 2017, postulado que

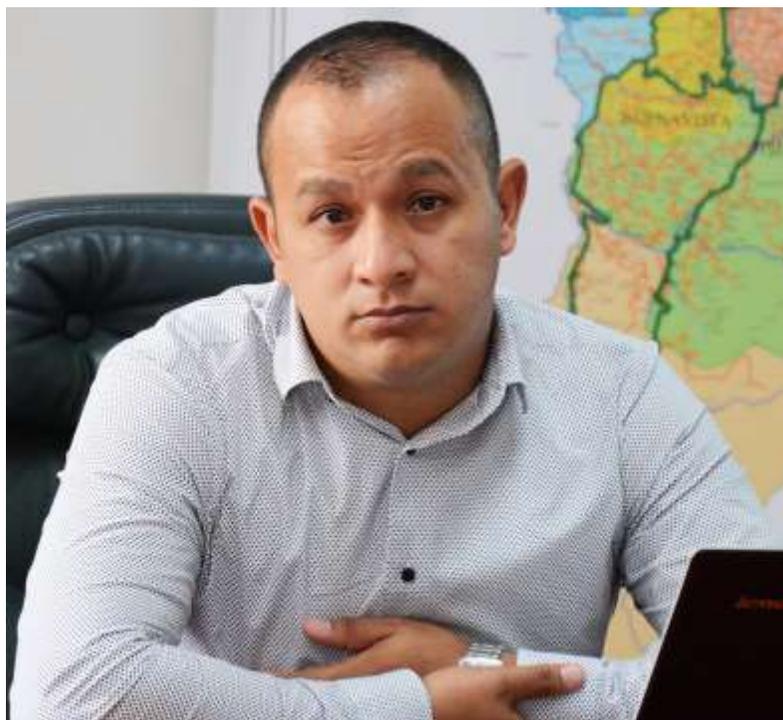
fue autorizado para ser presentado ante el Comité Departamental de Política Fiscal, CODEFIS.



El Gobernador destacó que a este presupuesto se ajustarán los programas y propuestas que se tienen para la salud mental de los quindianos: “Hubo una conversación muy sana sobre cómo debe ser la ejecución de este presupuesto, de acuerdo con las necesidades de la población, porque dentro del esquema que nosotros planteamos deben existir varios Centros de Atención a Drogadictos, CAD, para que se puedan ofrecer tratamientos de rehabilitación.



Según el gerente del Hospital Mental, Jhon Carlos Buitrago, el aporte y las sugerencias hechas por los integrantes de la junta son muy valiosas y ayudan a enriquecer el presupuesto: “Para nosotros es de vital importancia que el presupuesto no solo quede balanceado, sino que refleje la realidad total del hospital y que nos dé la posibilidad de ejecutarlo de acuerdo con el plan de gestión y el Plan de Desarrollo. Tenemos \$4 mil 785 millones para esto y toda la posibilidad de gestionar y de mover el recaudo con las EPS, que sigue siendo un tema de gran preocupación para el hospital”.



Por otro lado, el subgerente administrativo y financiero de la E.S.E Deivi Orrego Salazar, explicó que la entidad está desde 2013 en un plan de saneamiento fiscal que irá hasta el año 2017, período durante el cual el presupuesto fue aprobado por el Ministerio de Hacienda. “Lo que hicimos esta vez fue respetar los topes que tiene el programa de saneamiento fiscal, pero teniendo en cuenta los nuevos nichos de mercados que tenemos, la proyección institucional, el fortalecimiento de los servicios ambulatorios y de consulta externa y la operación del CAD, actividades que estaban por fuera del presupuesto de acuerdo con el programa de saneamiento, y que esta vez quedaron incorporados”.

[GOBERNADOR DEL QUINDÍO, PADRE CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ, REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA HOSPITAL MENTAL](#)  
[GERENTE DEL HOSPITAL MENTAL, JHON CARLOS BUITRAGO, REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA HOSPITAL MENTAL](#)  
[SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL HOSPITAL MENTAL, DEIVI ORREGO SALAZAR, REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA HOSPITAL MENTAL](#)

## **\$7.513 millones ha transferido la Lotería del Quindío a la salud del departamento gracias al incremento en ventas**



El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, presidió la junta directiva de la Lotería del Quindío, en la que se dio a conocer el presupuesto previsto para el año 2017 y se presentó el Plan de Desempeño que permitirá ejecutar estrategias para el incremento de los ingresos de esta entidad y por ende de la salud del departamento.



El mandatario de los quindianos indicó que las ventas de la Lotería del Quindío han aumentado, lo que ha generado un incremento considerable en la salud del departamento, ya que en lo corrido de 2016 esta entidad ha transferido alrededor de \$7.513 millones. “El pueblo quindiano y colombiano nos está apoyando más. Hemos llegado a 87.500 fracciones vendidas, cuando recibimos la lotería con 76.000, es un incremento bastante grande. Hay que tener presente que la mejor manera de ayudarle a los hospitales es comprar chance legal, ya que es una solución a los problemas de salud del departamento”, indicó el Gobernador.



“Estamos presentando el Plan de Desempeño que el Consejo Nacional de Juegos y Azar, CNJSA, nos exige. Venimos haciendo un trabajo más arduo con los distribuidores y nuevos canales de distribución con miras a mejorar las ventas para obtener el equilibrio de los indicadores”, manifestó Javier Fernando Rincón Ordoñez, gerente de la Lotería del Quindío.



Asimismo, Rincón Ordoñez resaltó el trabajo que realiza la Lotería del Quindío, siguiendo las directrices del mandatario departamental de actuar con transparencia para el desarrollo de la región. “Aquí todo se maneja con transparencia, queremos que cada ciudadano conozca cómo se usan los recursos de la Lotería, también estamos siguiendo el compromiso que tiene nuestro Gobernador de trabajar por la población

más vulnerable, porque es su propósito, ayudar socialmente a los más necesitados”, afirmó el gerente de la Lotería del Quindío.

[GOBERNADOR DEL QUINDÍO, PADRE CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ, JUNTA DIRECTIVA LOTERÍA DEL QUINDÍO](#)  
[GERENTE LOTERÍA DEL QUINDÍO, JAVIER FERNANDO RINCÓN, JUNTA DIRECTIVA LOTERÍA DEL QUINDÍO](#)



## **Autoridades unidas para evitar menores quemados en Navidad y Año Nuevo**



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, en coordinación con la Alcaldía de Armenia, el ICBF, la Procuraduría, la Policía Nacional y la Defensoría del Pueblo presentaron oficialmente la campaña 'Prendamos la Fiesta Sin Pólvora', con la que se

busca tener cero niños y niñas quemadas por uso de la pólvora mediante la articulación de acciones de las autoridades.

El gobierno departamental en su objetivo de concienciar a los padres de familia y a los adolescentes fijó su compromiso de entregar en los colegios del departamento y en las reuniones de padres de familia durante el último periodo escolar un mensaje enfocado al no uso de elementos pirotécnicos o explosivos. El objetivo es que no se repitan cifras como las de 2015 – 2016, donde se registraron 15 menores de edad quemados con pólvora en el Quindío. También se extenderá la invitación a los alcaldes para que se sumen a la campaña. Entre las estrategias se busca que la ciudadanía reporte sus celebraciones de fin de año sin pólvora a través del #fiestasinpólvora.



El secretario del Interior, Héctor Alberto Marín Ríos, indicó que la Policía Nacional intensificará los operativos de control sobre la fabricación y comercialización de estos elementos prohibidos mediante decreto: “Hacemos un llamado de atención respetuoso a la Policía Nacional y a la Secretaría de Gobierno de Armenia para que controlen a los comerciantes que hay en el centro, para que solo se dediquen a su venta en el caso de perecederos a frutas y verduras y no combinen la pólvora, no queremos más niños, más jóvenes o más adultos quemados esta Navidad”.



La directora (e) del ICBF Quindío, Liliana Ocampo Sepúlveda, indicó que los padres de familia que permitan que sus hijos manipulen pólvora y estos resulten quemados con ella serán procesados y los menores dejados bajo protección de la entidad para el restablecimiento de sus derechos: “Todos los casos que se presenten de niños quemados entran a un proceso de restablecimiento de derechos, esto implica que el niño no pueda ser retirado de su familia y los padres pierdan la patria potestad y la idea es que no lleguemos a estos extremos, pero Bienestar Familiar va hacer totalmente cumplidor de la ley para que a los niños, niñas y adolescentes no se le vulneren sus derechos”.



La defensora regional del Pueblo, Piedad Correal Rubiano, invitó a denunciar expendios de pólvora y recordó que el primer paso en el proceso a los padres de familia o mayores a cargo es una amonestación y capacitación pedagógica en esta entidad: “Los padres o cuidadores son los responsables de lo que suceda con nuestros niños, ya sea por acción o por omisión, y en cualquier momento nos podemos ver involucrados en una

sanción administrativa en la que tendrán que asistir a un curso a la Defensoría del Pueblo, los que no asistan se verán abocados a multas, y los que no paguen las multas a arresto”.

[HÉCTOR ALBERTO MARÍN RÍOS, SECRETARIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTAL, CAMPAÑA PREVENCIÓN NIÑOS PÓLVORA](#)

[PIEDAD CORREAL RUBIANO, DEFENSORA DEL PUEBLO QUINDÍO, CAMPAÑA PREVENCIÓN NIÑOS PÓLVORA](#)

[LILIANA OCAMPO SEPÚLVEDA, DIRECTORA \(E\) ICBF QUINDÍO, CAMPAÑA PREVENCIÓN NIÑOS PÓLVORA](#)

## **Gobernación del Quindío invita al primer foro sobre Derechos Humanos 'Quindío al Derecho'**



Acorde con los lineamientos establecidos por el Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, de abrir los espacios de profundización y reflexión con distintos grupos sociales del departamento desde un enfoque académico, la Secretaría del Interior liderará este viernes 4 de noviembre el primer foro sobre Derechos Humanos, 'Quindío al Derecho', que se cumplirá en el Centro Metropolitano de Convenciones de Armenia de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.



La directora de Derechos Humanos de la Gobernación, María Alejandra Berrío, explicó: “Estamos creando este espacio para que los quindianos queden con herramientas significativas desde las experiencias que contarán nuestros ponentes. Tendremos el tema de memoria histórica, restitución de tierras y el papel de la mujer negra en Colombia”.



Los ejes temáticos que se abordarán en el foro son: DD.HH y la perspectiva afro, DD.HH desde la responsabilidad social empresarial, DD.HH, paz y juventud, y DD.HH y justicia. Los conferencistas invitados serán Nilson Pinilla, exmagistrado de la Corte Constitucional y de la Corte Suprema de Justicia, y Consuelo Cruz, coordinadora federal del grupo afrosocialista del partido Socialista Obrero Español.



Se buscará que este foro se convierta en espacio académico en el que diferentes grupos sociales y de juventudes del departamento reflexionen sobre la construcción de una cultura de paz. Al término de la jornada académica, se hará el lanzamiento de la campaña 'Quindío al Derecho' y del programa 'Convivencia, Justicia y cultura de Paz en el Quindío'. Las personas que deseen inscribirse pueden hacerlo a través del correo electrónico [quindioalderecho@gmail.com](mailto:quindioalderecho@gmail.com) o <http://quindioalderecho.wixsite.com/quindioalderecho>

[DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS, MARIA ALEJANDRA BERRIO, FORO](#)

**Gobierno departamental autorizó movimiento de recursos al hospital San Juan de Dios para garantizar servicios este fin de año**



Ante las dificultades financieras que presenta el hospital San Juan de Dios para culminar la actual vigencia, ya que según el gerente de la entidad, Jaime Gallego López, se ha tenido limitación en el último trimestre por \$8 mil millones, la Gobernación del Quindío autorizó el traslado presupuestal de \$810 millones que permitan garantizar los medicamentos, el material médico quirúrgico, material de sutura, insumos y elementos de logística hospitalaria prioritarios para la atención de la comunidad.



“Este traslado presupuestal es importante porque además de las necesidades de funcionamiento a final de año, hay que tener un stock a principio del año entrante porque por esta época hay unas contingencias que se deben atender y el hospital necesita estar preparado para ello. Por supuesto hay que tener en cuenta que es el hospital más importante del departamento y que recibe también pacientes de departamentos vecinos y debe estar listo para la demanda que se requiera por parte de

los usuarios”, manifestó Cielo López Gutiérrez, secretaria Jurídica del departamento.



El gerente del hospital San Juan de Dios, Jaime Gallego López, entregó detalles de este movimiento financiero que les permitirá cubrir los gastos de fin de año: “Nos estamos sacrificando, estamos haciendo algunos esfuerzos presupuestales de algunas intencionalidades de inversión que se pueden hacer desde el punto de vista legal sin generar mucha afectación sobre la dinámica del hospital, pero que nos permite proteger a la comunidad con los elementos básicos”.

Clementina Cruz Rubio, subgerente administrativa del hospital San Juan de Dios, explicó de dónde surgen los recursos que se trasladarán: “Pasados los primeros diez meses del año revisamos la ejecución del presupuesto y encontramos que en el rubro de inversión tenemos proyectos presupuestados que no son urgentes y que el hospital a través de procesos de cofinanciación podría entrar a sacrificar esos recursos y pasarlos a la parte misional de la institución. Entre esos procesos está iniciar la construcción de la central de esterilización, la modernización de los ascensores y la planta de tratamiento de aguas residuales entre otros”.

[CIELO LÓPEZ GUTIÉRREZ . SECRETARIA JURIDICA DEPARTAMENTAL, TRASLADO PRESUPUESTAL HOSPITAL](#)

[JAIME GALLEGO LÓPEZ, GERENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, TRASLADO PRESUPUESTAL HOSPITAL](#)

**Madres gestantes y lactantes de Montenegro se capacitarán sobre ciclo vital y conciencia social en el primer festival Clubes por la Vida**



La Gobernación del Quindío realizará hoy a las 2:00 p.m. en el parque de La Familia de Montenegro el lanzamiento oficial del programa Clubes por la Vida, destinado a madres gestantes y lactantes que residen en zonas con altos índices de violencia en esta localidad, evento e el que se espera contar con la participación de 180 madres de los sectores de La Isabela, Ciudad Alegría, Comuneros y Pablo VI. El objetivo del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá es abrir próximamente más de 30 Clubes por la Vida en el Quindío para promocionar actividades en pro de la convivencia pacífica y la orientación de una cultura de paz.



Héctor Alberto Marín Ríos, secretario del Interior, manifestó al respecto: “Queremos dar herramientas, queremos dar formación, queremos dar educación, pero sobre todo cosas muy prácticas, valores muy prácticos para que los padres de familia, los adultos responsables sean los verdaderos educadores de los niños, niñas y adolescentes en Montenegro”.

Durante la actividad se realizará un mural en donde cada participante escribirá un compromiso frente a la construcción de ciudadanía y convivencia para ayudar en ese proceso de concienciación de la importancia de la primera infancia en el futuro del departamento.

[SECRETARIO DEL INTERIOR, HECTOR MARIN, CLUBES POR LA VIDA](#)

## **Gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá vigila programa de lepra en el departamento**



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá está comprometido con la prevención de la lepra y la debida atención a las personas que padecen esta enfermedad, por ello realizó una visita técnica al municipio de Pijao para verificar que instituciones públicas y privadas estén haciendo seguimiento a estos pacientes y cumplan con las obligaciones exigidas por la norma nacional y lo establecido en la circular 058 del 2009 del Ministerio de Salud.

Esta visita también se realizó con anterioridad en Filandia, Salento, Quimbaya, Montenegro, Circasia y Calarcá, donde se capacita en planes locales a enfermeros, auxiliares y médicos de las instituciones de salud. Calarcá es el único municipio del departamento que ha reportado lepra en lo corrido de 2016, con un caso.

[CLAUDIA ALEJANDRA AGUIRRE, ENFERMERA PROFESIONAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LEPR](#)



## Profesionales que cumplen su trabajo rural fueron capacitados en temas de salud



58 profesionales de odontología, medicina, bacteriología y enfermería que están prestando el servicio social obligatorio rural en las Empresas Sociales del Estado y clínicas del departamento fueron capacitados por la Gobernación del Quindío en la entrada al Sistema de Seguridad Social de Salud, en el Sistema de Vigilancia de Salud Pública, entre otros temas de salud.

A través de talleres dictados por profesionales de salud del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, los rurales se prepararon en medicina legal, protocolos de violencia familiar, salud mental, evaluación nutricional, protocolo de hepatitis, lepra, tuberculosis, dengue, chikunguña, zika y todos los eventos de notificación de salud pública.

## Secretaría de Familia celebró el día de los disfraces con niños y niñas de diferentes sectores del departamento



La Secretaría de Familia a través de su equipo de juventudes celebró el día de los disfraces en diferentes comunidades del departamento, a donde llegó con grupos de recreacionistas, maquillaje artístico alusivo a la fecha, globoflexia, dulces, regalos y varias actividades más que les alegraron el día a los niños y niñas del barrio Villa Claudia en Montenegro, a los menores de edad que hacen parte del programa de Carabineritos de la Policía Nacional y a los jóvenes en proceso de resocialización del CAE La Primavera, todos disfrutaron de una jornada llena de alegría y actividades lúdicas por parte del gobierno departamental en asocio con la Policía Nacional.

**Dirección de Comunicaciones**  
**Gobernación del Quindío**

**Boletín de  
PRENSA**

